

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 7 12:40 t.—Recibido á las 2:34 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, ha sido presidido por S. M. acordándose en él, la concesion de varios títulos de Castilla.

Aprobada la lista de Senadores de nombramiento real.

Numerosos correligionarios del ex-ministro radical Sr. Becerra acudieron á la reunion de anoche para felicitarle.

LOS CONCURSOS LITERARIOS.

Quina moral llamaba un ingenioso escritor francés á la verdad, atendiendo, sin duda, á que esta es, como aquella, amarga y saludable.

Algo equivocado estaba, sin embargo, en tal denominacion, pues así como la *quina* corta y desarraiga tenaces enfermedades, la verdad, tal es la ruindad de nuestra humana condicion, agranda las heridas y exacerba los males.

Nada hace tanto daño al hombre como la verdad: fácilmente perdonará á sus enemigos; pero nunca mirará sin prevencion á aquel que, rindiendo culto al dios olvidado, le haya hablado una vez siquiera para reprocharle faltas ó prevenirle desdichas.

Como hemos dicho no hace muchos dias, el que intenta combatir la mentira es víctima de su arrojo.

Nosotros, fieles á la línea de conducta que nos propusimos seguir desde el primer día; teniendo solo en cuenta la rectitud y buena intencion que nos guian, no tememos revelar las verdades, presentar las cosas como ellas son, aún exponiéndonos á que se nos desoiga y, aún más, á que de optimistas se nos tilde.

Como nuestros lectores saben, no somos de aquellos hombres amigos de exageraciones, que nada admiten que esté en disparidad con sus opiniones, ni tampoco queremos ser de los de ánimo apocado y quejas plañideras.

Partiendo, pues, de estos antecedentes, vamos á ocuparnos hoy de una cuestion que entraña más importancia de la que á primera vista parece, y de gran interés vital para Galicia.

En la circular que há poco tiempo dió á luz la Comision directiva encargada de promover el concurso á la Exposicion regional que nuestra ciudad ha de llevar á cabo en el próximo mes de Octubre, anunciase también la celebracion de un Certámen literario, honroso palenque en el que han de disputarse honoríficos lauros los frutos del talento.

Aprovechando esta ocasion, que tan oportunamente se presenta, queremos consignar acerca de tal asunto

algunas consideraciones, á nuestro juicio dignas de algun estudio.

Ningun pueblo, ninguna region está tan necesitada de esos esfuerzos generosos, como Galicia, dada la importancia de esos concursos y la escasa significacion de la literatura contemporánea de nuestro pueblo.

Hay, indudablemente, entre nosotros un crecido número de jóvenes que, henchidos de entusiasmo é ilusiones, rinden culto á las musas, dedicándose al cultivo de la gaya ciencia: hay, asimismo, algunos, no muchos, excelentes poetas.

Pero ¿esto es lo suficiente para poder decir que Galicia tiene una literatura? ¿Acaso esos elementos, ya precarios por sí, son lo bastante para formarla?

Preciso es confesar que no, añadiendo, al propio tiempo, que en esa parte Galicia está muy lejos de poder nivelarse con otra region alguna de España.

Trascurren años tras años, y ni una obra digna de mencion dan á luz las prensas del país. Ni siquiera un libro notable tenemos ocasion de admirar.

Por tal motivo, creemos que nuestro pueblo necesita estímulo, pero mucho.

Para la juventud, á fin de que, con la esperanza del justo premio, estudie y produzca; para las clases ilustradas, con objeto de que presten su apoyo á las producciones indígenas y alienten al escritor con su proteccion.

La masa general del pueblo, también precisa estímulo, para que aprenda siquiera á apreciar lo que pueda ofrecérsele.

Con franqueza y con rubor lo decimos: en nuestro pueblo está casi paralizado el movimiento intelectual.

Los *entusiastas* de Galicia, imaginaciones que vuelan por el mundo ideal sin conocer las necesidades del mundo material, pasan por alto muchas cosas que es necesario tener en cuenta.

Hay en Galicia muchos que escriben; pero, á pesar de esto ¿cuenta hoy la literatura regional con un verdadero representante?

No importa que un hombre de ánimo generoso funde una publicacion destinada á asumir la representacion literaria del país gallego; no importa que se imponga todo género de sacrificios; si los demás no le ayudamos, su obra será, sí, muy meritoria y patriótica, más de escasos resultados.

Además, la infancia es la edad de la poesia: un pueblo con solo poetas es un pueblo que nace, es un pueblo infantil.

Bueno es cantar; pero no excusa el trabajar. Y esto es lo que en Galicia pasa: aquí hay *algunos* poetas; aquí hay *muchos* que escriben versos. Lo que falta, lo que no tenemos, y esos son los elementos de una literatura, es hombres de ciencia, hombres serios, que piensen, que estudien, que mediten, y que, después, divulguen entre el pueblo sus pensamientos, el fruto de sus estudios, el resultado de sus meditaciones.

No se constituye una literatura con dos ó tres tomos de poesías, por excelentes que sean; necesarias

son obras fundamentales, de estudio, que fijen la atención del público y cuya lectura sea provechosa para todos, pasto á la inteligencia, no solo á la imaginación.

Eso es precisamente lo que falta: tenemos nombres; pero ¿y libros?

Pues, convenzámonos; mientras no haya más que eso no podremos decir que tenemos literatura regional.

Debemos hacer un esfuerzo: crezcamos un poco: dejemos de ser niños é intentemos ser hombres. En la época presente, los pueblos deben ser viriles, activos, de movimiento.

El siglo reclama, no despreciando á los que cantan, hombres que trabajen.

Nos hemos extendido un poco en estas consideraciones, por cuya razón dejamos para un segundo artículo las indicaciones de que estos párrafos son objeto preferente.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del 4 de Abril.—Se dió cuenta de una instancia de D. Juan Cubeiro Piñol, autor del Diccionario gallego pidiendo á la Diputación que se suscriba por el número de ejemplares de dicha obra que considere convenientes y se acordó pasarla á informe de la Comisión de Fomento.

Fueron aprobados por unanimidad tres dictámenes de la misma Comisión, referentes el 1.º al expediente de expropiación de los terrenos que han de ser ocupados con el trozo 1.º de la carretera de Monforte á los Peares. El 2.º á otro expediente de expropiación de las fincas comprendidas en el trozo 2.º de la carretera de Villalba á Baamonde. Y el 3.º á las subastas de las obras de explanación, fábrica y afirmado que faltan por ejecutar en la carretera de Monforte á los Peares.

Se leyó por segunda vez otro dictamen de la indicada Comisión de Fomento, relativo á la reparación del puente de la Misericordia, sito en el distrito de Vivero, y abierta discusión, el Sr. Pillado, impugnándolo, dijo: que debía desecharse por varias y poderosas razones. En primer lugar, porque consignándose en el mismo que la cuestión estaba prejuzgada en el sentido de que la reparación debía correr á cargo de la provincia, se proponía sin embargo que la llevase á cabo el ayuntamiento de Vivero, incurriendo la comisión informante en una manifiesta contradicción consigo misma. En concepto de S. S. no podía invocarse ninguna razón sólida para eximir á la Diputación de costear la insignificante reparación que hoy necesita el puente de la Misericordia después de haber invertido en obra que se ejecutó hace años 57.000 reales aproximadamente. Hizo notar que dicho puente es uno de los de mayor tránsito de la provincia, no solo por prestar servicio á una de las más importantes poblaciones de la misma, sino por formar parte de la carretera de Vivero al Ferrol, de la del litoral y de la que partiendo de dicha villa empalma en Cabreiros con la de Madrid al Ferrol. Por lo tanto, y en atención á que á costa de los fondos provinciales se habían construido antes de ahora varios puentes de menor utilidad, y á la aflictiva situación en que se halla el Ayuntamiento de Vivero desde que estalló la insurrección cubana, concluyó pidiendo á la Diputación que, desestimando lo informado por la Comisión de Fomento, se sirviese acordar que con cargo al presupuesto de la provincia se reparasen los desperfectos del puente de la Misericordia.

El Sr. Ledo, como de la Comisión, dijo, que esta no había podido acceder á los deseos del Ayuntamiento de Vivero porque á la verdad el puente de que se trata formaba parte de una de las calles de la población, y estaba además comprendido en la carretera

de la costa, que se construye con fondos generales del Estado. De ahí que bien éste, bien el Ayuntamiento deben sufragar los gastos que ocasione la reparación, pero de ninguna manera la provincia.

Rectificaron ámbos señores y declarado el punto suficientemente discutido, explicó el Sr. Camba el voto que iba á emitir manifestando que lo daría favorable al dictamen teniendo en cuenta el precedente sentado por la Diputación de subvencionar tan solo, pero no de construir ni reparar exclusivamente con sus fondos, como pretendía el Sr. Pillado, los puentes emplazados fuera de las carreteras provinciales.

Puesto á votación: se aprobó el dictamen de la Comisión por 19 votos contra 7.

Fueron aprobadas por unanimidad las ordenanzas municipales de Villalba, de conformidad con el dictamen de la Comisión de Gobernación.

Se leyó por primera vez un dictamen de la Comisión de Fomento en el que propone que se estudien, proyecten, aprueben y construyan los trozos que restan de la carretera de Becerreá á Navia de Suarna, como lo pidieron los Sres. Neira Lopez, Estevez y Paradela; y que la misma línea se extienda con un solo nombre hasta la villa de Meira pasando por Fonsagrada.

Igual acuerdo se tomó después de leído por primera vez, respecto de otro dictamen de la comisión de Hacienda en el que se propone que se confirme el acuerdo que la Comisión permanente y diputados de la Capital tomaron en 27 de Febrero último, aprobando el presupuesto adicional al ordinario del corriente año; y que de hecho se remita al Ministerio para los efectos de la ley de 16 de Diciembre último.

Quedó sobre la mesa el dictamen que la misma comisión de Hacienda formula acerca del presupuesto ordinario de 1878-78.

Con el mayor gusto leemos en nuestro colega *El Tiempo* las siguientes cifras:

«Por la dirección general de Impuestos, y á cuenta de los que se hallan á su cargo, se han recaudado por todos conceptos en Marzo de 1877, 10,800.087.19 pesetas.

Falta Canarias, que recaudó en igual mes del año próximo pasado 39.543.51, ó sean un total de 10,839.633.70.

Lo recaudado en Marzo de 1876 fué 8,961.094.96.

La diferencia demás es de 1.878.538.74, en el mes del año actual, ó sea más de siete millones de reales.»

Dice *El Porvenir* de Santiago:

EL DIARIO DE LUGO inserta un fondo que titula *Dioses falsos*, en el que demuestra que las muchedumbres son variables, veleidosas, que hoy aplauden á uno, mañana á otro, y que dejándose llevar de esa ceguera no ven muchas veces lo bueno, siendo conducidas por esos hombres que las explotan las mas de las veces á la tiranía y concluye diciendo que los *pueblos siempre serán esclavos, cual de unos cual de otros tiranos*, aserción con la que no estamos conformes, á no ser que el colega haya entendido aquí por *tiranos* cualquiera gobierno; mas si ha usado el vocablo en su verdadera acepción desde luego rechazamos eso porque ¿qué quiere decirnos con lo de *tiranos*? ¿O por ventura desea que no exista autoridades á que obedecer y que nos gobernemos nosotros solos? ¡Bonitos estaríamos de esa manera! Como comprende el colega así no existirían los *tiranos* á que alude, pero entonces nos convertiríamos todos, porque el mas fuerte querría dominar al débil, y de ahí el caos y confusión.»

Estamos admirados de ver cómo discurre nuestro colega compostelano.

Al escribir nosotros las palabras que él subraya, no hemos querido decir, y esto cualquiera que sepa

leer lo comprende, que sea el mejor sistema de gobierno la anarquía; aunque así lo haya comprendido *El Porvenir*.

Hemos dicho eso, para significar que los pueblos han de ser siempre esclavos ó de tiranos políticos, como algunos pueblos americanos por los que tendría grandes simpatías nuestro colega, ó de tiranos de las inteligencias, que no otra cosa son los que disfrutan reputaciones usurpadas, ó de sus propias pasiones, que serán, tal vez, los tiranos más poderosos.

Bien ha podido ahorrarse el diario compostelano la redacción de ese suelto, que no tiene razón de ser, conocidos como son nuestros antecedentes y modo de pensar.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4.—Una gravísima cuestión que pudiéramos llamar de política internacional y un complejo problema de difícil resolución, envuelve, la noticia transmitida por telégrafo, relativa á la dimisión del gran canciller del imperio germánico. Aunque la noticia no está confirmada y son muchas las contradicciones y los rumores que al efecto circulan, al solo anuncio de la probable retirada del conde de Bismark de los negocios públicos, nace la confusión y los que se creen dotados del don de la profecía, auguran á su placer nuevos giros y nuevas complicaciones en la marcha general de los acontecimientos del mundo.

Parece que el motivo de dicha dimisión es una cuestión surgida entre el primero y único ministro del emperador Guillermo y el general Scholz por la mala inversión que á juicio del primero dió el segundo á unos fondos del Estado: teniendo en cuenta la influencia de Alemania en los destinos de Europa y la grandísima importancia del conde de Bismark no es extraño que la indicada resolución del canciller preocupe hondamente la atención de todos aquellos que en alguna manera se ocupan de la cosa pública. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto en este sentido ocurra.

Las conferencias que algunos personajes celebran estos días con el presidente del Consejo son de modo diverso comentadas en los círculos; pero nosotros creemos que todas ellas tienen una importancia relativa y secundaria y que, las altas cuestiones así políticas como económicas, no se plantearán de un modo definitivo y concreto hasta el primer Consejo que se celebre presidido por el Rey y que tendrá lugar el sábado, según hemos oído.

Parece que surgen algunas dificultades en la terminación de la lista de senadores vitalicios presentada por el Sr. Cánovas á sus compañeros de Gabinete, dificultades que el Sr. Ministro de la Gobernación se ha encargado de orillar, esperándose un resultado satisfactorio para el gobierno, de las gestiones del señor Romero Robledo.

La llegada á Madrid del Sr. Marfori es también objeto de comentarios, creyéndose que este personaje será un elemento de perturbación en la junta que ha de celebrar el partido moderado-histórico. Los que tal dicen se fundan en la actitud intransigente de dicho señor desde el acta de Basilea y muy particularmente en el período de la restauración. Ignoramos los grados de fundamento que puedan tener estos rumores, limitándonos á transmitirlos tales como hasta nosotros han llegado.

Aunque embozadamente, hablan algunos periódicos de hoy de la probable dimisión de un alto funcionario de la isla de Cuba, por no prestarse éste á continuar desempeñando por más tiempo el secundario papel á que el gobierno se empeña en reducirle. No es

nueva esta noticia: desde hace algún tiempo se reduce periódicamente, viniendo luego á quedar desmentida y atenuados, que no vencidos los motivos á que la dimisión se atribuye.

Las noticias que se recibe de la grande Antilla son satisfactorias, aunque juzgamos tienen algo de optimistas los que auguran que su terminación tendrá efecto en plazo brevísimo.

Creese, no sabemos con qué fundamento, que en la próxima legislatura se modificará en sentido liberal el decreto que rige en materia de imprenta. Autoriza este rumor la actitud del fiscal especial en este ramo sobre el asunto de *La España*. Excusamos decir cuánto nos alegráramos de la confirmación de esta noticia. La libertad de la prensa es la primera y más importante necesidad de los pueblos cultos y libres.

José Perez del Castillo.

Sabido es cuan tenaces, difíciles de curar son y de ordinario, los resfriados, las bronquitis y otras afecciones del mismo género, y cuantas tisanas, jarabes y otros medicamentos dulcificantes se necesita emplear para combatirlos con éxito. Además, nadie ignora que un resfriado descuidado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar.

Numerosos experimentos acaban de probar que el alquitran de Noruega, siendo bien puro y convenientemente preparado, posee una eficacia, que pudiera llamarse maravillosa, para curar con rapidez las enfermedades mencionadas. El alquitran no puede tomarse en el estado natural á causa de su sabor desagradable y de su consistencia viscosa. Un farmacéutico de París, Mr Guyot, ha tenido la feliz idea de encerrarle en pequeñas cápsulas de gelatina, de forma redonda y del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales se tragan de una manera sumamente fácil: al llegar al estómago, la cápsula se disuelve y el alquitran obra con rapidez.

Dos ó tres cápsulas de Alquitran de Guyot, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan á veces para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis más tenaces. De este modo se consigue también detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es más rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Sería poco todo cuanto digéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países no solo por su reconocida eficacia, sino también por su baratura, porque, conteniendo el frasco de Alquitran de Guyot 60 cápsulas, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas cápsulas de Alquitran de Guyot, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por los demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Salustiano, S. Caliope, S. Dionisio, S. Alsancio y el beato Juan de S. Agustín.

Efemérides.—(1341).—Petrarca es coronado en el Capitolio de Roma con el laurel del genio.

(1447).—Juan II concede á la villa de Madrid el privilegio de que anualmente pueda celebrar dos ferias, por San Mateo y San Miguel.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

MÁQUINAS PARA COSER.

La Compañía Fabril "SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MÁS DE 2.000,000 DE MÁQUINAS,

las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas, y habiendo engrandecido sus fábricas para poder producir

8.000 MÁQUINAS SEMANALES

ha resuelto reducir los precios y ofrecer aun

MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

á plazos desde 500 REALES y al contado 450 IDEM.

!!!GRANDES FACILIDADES DE PAGO!!!

DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Se venden á plazos desde 10 REALES semanales ó al contado con 10 por 100 de rebaja.

!!!Cuidado con las falsificaciones!!!

Toda máquina legítima, tiene el nombre de la Casa

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

estampado en el brazo de la misma.

Para evitar ser engañados, comprar solamente en las casas de LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER," ó de sus Agentes autorizados.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios reducidos, y las condiciones de venta á plazos, en las Succursales establecidas en Galicia.

Vigo: Príncipe 26.

Real 18.—CORUÑA.—Real 18.

ORENSE: Paz 30.

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

CANAADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, accedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, raquitismo é inapetencia, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuy osistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastoruan al sensibilidad y alteran la salud.—Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs paquete.

Depósito en esta poblacion: Farmacia de D. E. Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rico.—Béjar, Comendador.—Coruña, Villar.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Ferrol, Galan.—Leon, Merino.—Oviedo, Diaz.—Palencia, Fuentes.—Pontevedra, Lazada.—Rivadeo, Mira.—Rioseco, Fernandez.—Santander, Gomez.—Santiago, Blanco.—Soria, Monje.—Vigo, Varela. Zamora, Alonso.

DEPOSITO CENTRAL: GONZALEZ y C., San Bartolomé, 20, principal, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al depósito central y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por ciento.

LEED ESTE ANUNCIO

que os interesa.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de guantes de cabritilla, en elegantes colores y negros.

En la camisería y guantería de Eusebio Quintana, calle de San Pedro (frente á la iglesia de la Nova.)